



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 183.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL TERCER SECRETARIO JULIO JOSÉ CENTURIÓN CAPDEVILA, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL 25TH JUNIOR DIPLOMATS TRAINING PROGRAM, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA REPÚBLICA DE TURQUÍA.**

Asunción, 19 de febrero de 2019

**VISTO:** El Artículo 50, párrafo *in fine* de la Ley N° 1626/2000, “De la Función Pública”, que dispone que los funcionarios serán autorizados, una vez por año, a asistir como alumnos o profesores a los cursos de capacitación o adiestramiento que respondan a programas del organismo o entidad en que presten servicios.

El Artículo 35, inciso c), de la Ley N° 1335/1999, “Del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay” que establece que: los funcionarios del Servicio Diplomático tienen derecho a efectuar estudios de perfeccionamiento o actualización relacionados con el servicio, con la autorización o el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución N° 574, de fecha 30 de junio de 2016, “Por la cual se reglamenta el procedimiento para la selección de beneficiarios de becas de capacitación en el exterior y la concesión de ayuda económica a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores”, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Memorándum VMRE/DGPM/DCI/N° 51/2019, de fecha 12 de febrero de 2019, el Comité de Becas informa que el Tercer Secretario Julio José Centurión Capdevila, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue seleccionado para tomar parte del *25th Junior Diplomats Training Program*, que tendrá lugar en la República de Turquía, del 1° al 29 de abril del año en curso.

Que la organización del citado evento se hará cargo de los costos inherentes a la participación del citado funcionario consistentes en pasajes aéreos, alojamiento y estadía, durante su participación en el Curso referido.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar la participación del Tercer Secretario **Julio José Centurión Capdevila**, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el *25th Junior Diplomats Training Program*, que tendrá lugar en la República de Turquía, del 1° al 29 de abril del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Luis Alberto Castiglioni  
Ministro